

Santa Fe, 16 de agosto de 2022

VISTO el Expte. CD N° 096/2022, caratulado: **Modificación de Fecha de Exámenes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Docente de la asignatura Investigación Operativa de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, ha solicitado la modificación de la fecha de examen final correspondiente al Cuarto llamado de exámenes 2022, para el día 8 de agosto de 2022.

Que por Resolución CD N° 80/2022 de fecha 03-03-2022 se aprueba el Calendario Académico de carreras de Grado y Tecnicaturas para el ciclo lectivo 2022 y establece el cuarto llamado a exámenes finales entre el 02-08-2022 y el 05-08-2022.

Que es necesario realizar la modificación de dicha fecha a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Estudios, Ordenanza 1549, 6.1.2 Llamados a exámenes finales y no perjudicar a los estudiantes.

Que se cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y autorizar la fecha de examen de la asignatura INVESTIGACIÓN OPERATIVA de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, correspondiente al cuarto llamado de exámenes 2022, para el día 8 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 423

plz
RRLL
EJD

